

**AGRICULTURA** ■ RECIBIRÁ 6.000 € POR SU INNOVADOR SISTEMA DE SENSORES DE LUZ

# Deltacactus, de Amposta, premio a la Innovació Tecnològica Agroalimentària

■ La empresa de Amposta dedicada a la producción de cactus, Deltacactus, es una de las tres ganadoras de los premios a la Innovació Tecnològica Agroalimentària de la Generalitat. La compañía ganó en la modalidad de empresa agraria, por la innovadora implantación en el sistema productivo de las plantas CAM de sensores de luz, que permiten conocer cuando las plantas han fotosintetizado el ácido málico, de manera que se evitan daños irreversibles a las plantas en su manipulación.

El Departament d'Agricultura, Ramaderia, Pesca, Alimentació i Medi Natural también presentó la resolución de las candidaturas finalistas. En la modalidad de agroindustria ha quedado finalista otra empresa tarraconense. Se trata de Go Fruselva, espe-

cializada en la producción de zumos, néctares, *smoothies* y bebidas nutricionales y ubicada en la Selva del Camp, que ha resultado galardonada por la implementación en sus procesos de soluciones que permiten la mezcla de sólidos.

El Departament d'Agricultura premiaba a las modalidades de agroindustria, de empresa agraria y de joven emprendedor innovador. La empresa ganadora en

En la categoría de finalistas, ha quedado Go Fruselva de La Selva del Camp

la modalidad de agroindustria ha sido Esteban España, SA, por la elaboración de charcutería en formato snack ofreciendo la posibilidad de consumir embutidos tradicionales de una forma práctica.

El premio al joven emprendedor innovador ha sido para Joel Peris, de Cervesa Sant Jordi, por la elaboración de cerveza artesana en el marco de un proyecto de recuperación de un almacén industrial modernista, Cal peó. Mientras que el finalista fue Gerard Ferrer por la implementación de mejoras en la gestión de la explotación tradicional hasta la realización de la Masoveria Rural Ca la Ferratina.

Cada una de las empresas ganadoras recibirá 6.000 euros, mientras que las finalistas obtendrán 2.000 euros.